

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LORETO

Numero Certificación Presupuestaria: S/N

Fecha Certificación Presupuestaria: 5/07/17 17:07

BASE LEGAL: Art. 228 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR manifiesta: "El ingreso al servicio público, el ascenso y la promoción en la carrera administrativa se realizarán mediante concurso de méritos y oposición, en la forma que determine la ley, con excepción de las servidoras y los servidores públicos de elección popular o de libre nombramiento y remoción(...)"

Art. 65 de la LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO establece que: "El ingreso a un puesto público será efectuado mediante concurso de merecimientos y oposición, que evalúe la idoneidad de los interesados y se garantice el libre acceso a los mismos."

LA POSTULACIÓN A LOS CONCURSOS DE MÉRITO Y OPOSICIÓN NO TIENE NINGÚN COSTO

Denominación del Puesto	Vacantes	Grupo Ocupacional	Rmu	Unidad Administrativa	Lugar	Patida Presupuestaria	Requerimientos			
							Instrucción	Experiencia	Competencias Conductuales	Competencias Técnicas
PROFESIONAL 7 SALUD OCUPACIONAL	1	PROFESIONAL 7	1450.00	DIRECCION ADMINISTRATIVA	AV. RAFAEL ANDRADE Y AV. GREGORIO URAPARI	119.51.01.05-423301.002	AREA DEL CONOCIMIENTO: MEDICINA GENERAL, SALUD OCUPACIONAL -- TITULO: TERCER NIVEL - MEDICO GENERAL	TERCER NIVEL 4 AÑOS() O MÉS(ES) HABER LABORADO COMO PROFESIONAL EN EL ÁREA DE SALUD OCUPACIONAL.	TRABAJO EN EQUIPO; ORIENTACION AL SERVICIO; INICIATIVA; PROMUEVE LA COLABORACION DE LOS DISTINTOS INTEGRANTES DEL EQUIPO; VALORA SINCERAMENTE LAS IDEAS Y EXPERIENCIA DE LAS DEMÁS; IDENTIFICA LAS NECESIDADES DEL CLIENTE INTERNO O EXTERNO EN OCASIONES SE ANTICIPA A ELAS APORTANDO SOLUCIONES EN LA MEDIDAS DE SU REQUERIMIENTO , SE ADELANTA Y SE PREPARA PARA LOS ACONTECIMIENTOS QUE PUEDAN OCURRIR EN EL CORTO PLAZO , CREA OPORTUNIDADES O MINIMIZA PROBLEMAS POTENCIALES; APLICA DISTINTAS FORMAS DE TRABAJO CON UNA VISION DE MEDIANO PLAZO	EXPRESION ORAL, EXPRESION ESCRITA, JUICIO Y TOMA DE DECISIONES

